ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1540	
Hora: 09:00 am	**Fecha: 15 de agosto del 2025**
Lugar:	**HCB LOS SAPITOS**
Dependencia que Convoca:	**FUNDACION GRUPO LIBERTAD**
Proceso:	*PROMOCION Y PREVENCION*
Objetivo:	Socializar la importancia de establecer límites y normas en el hogar como estrategia fundamental para el desarrollo emocional, social y conductual de los niños en primera infancia, y fortalecer el rol protector de las familias.

Agenda:

1. **Saludo**
2. **Desarrollo "límites y reglas en casa"**
3. **Dinámica**
4. **Decisiones**
5. **Despedida**

Desarrollo:

1. siendo las 02:00 de la tarde, se da inicio al Taller de formación a familias donde se convocó a los padres o cuidadores de los niños que asisten al HCB a quienes se les da la bienvenida y agradecimiento por la asistencia.

2. Durante la intervención, el profesional psicosocial explicó que los límites y normas en el hogar son fundamentales para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida. Señaló que estos no deben entenderse como restricciones autoritarias, sino como herramientas protectoras que brindan estructura, seguridad y orientación.

- Los límites permiten que los niños se sientan seguros, ya que les ayudan a anticipar lo que ocurre en su entorno y a comprender qué se espera de ellos.
- También favorecen el desarrollo de la autorregulación emocional y el autocontrol, habilidades esenciales para la vida en sociedad.
- A través de las normas, los niños comienzan a interiorizar valores como el respeto, la empatía y la convivencia.
- Finalmente, se destacó que los límites bien establecidos previenen conductas de riesgo y fortalecen el vínculo afectivo entre adultos y niños.

Estrategias para establecer normas efectivas

El profesional compartió diversas estrategias prácticas para que los padres puedan implementar normas en casa de manera clara, afectiva y coherente:

- Utilizar un lenguaje concreto, sencillo y adaptado a la edad del niño. Por ejemplo, en lugar de decir "pórtate bien", se recomienda decir "en casa hablamos en voz baja".

PUBLICA

- Mantener rutinas consistentes en aspectos como la alimentación, el sueño y el juego, ya que estas brindan estructura y reducen la ansiedad.
- Involucrar a los niños en la construcción de reglas sencillas, lo cual fomenta el sentido de pertenencia y compromiso.
- Aplicar consecuencias educativas que sean proporcionales y explicadas con calma, evitando castigos físicos o humillantes.
- Reforzar positivamente el cumplimiento de las normas mediante elogios, gestos afectivos o privilegios acordes a la edad.

Aprendizaje a través del juego

Se enfatizó que el juego es una herramienta poderosa para enseñar límites de forma natural y significativa. El profesional recomendó incorporar actividades lúdicas que promuevan el respeto por las reglas, el autocontrol y la empatía:

- Juegos como “Simón dice” ayudan a seguir instrucciones y controlar impulsos.
- “La ronda del silencio” permite practicar la atención y el autocontrol.
- “El semáforo de emociones” facilita la identificación y regulación de estados emocionales, asociando colores con sensaciones (verde: tranquilo, amarillo: alerta, rojo: enojado).

Recomendaciones para el hogar

Para cerrar la charla, se ofrecieron recomendaciones concretas que los padres pueden aplicar en sus hogares:

- Establecer entre tres y cinco normas básicas, visibles y comprensibles para los niños. Se sugiere utilizar carteles ilustrados o pictogramas.
- Validar las emociones de los niños sin ceder ante conductas inadecuadas. Por ejemplo, reconocer que están molestos, pero mantener el límite con firmeza y afecto.
- Evitar el uso de gritos o castigos físicos, ya que estos deterioran el vínculo y no enseñan autorregulación.
- Promover el diálogo y la escucha activa como base de la relación familiar.
- Incluir a todos los miembros del hogar en el cumplimiento de las normas, asegurando coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

3. Durante el encuentro, el profesional psicosocial invitó a los padres a participar en una dinámica sencilla y significativa:

Se mostró un semáforo con tres colores:

- 🟢 Verde: emociones tranquilas, conductas adecuadas
- 🟡 Amarillo: emociones intensas, necesidad de contención

PÚBLICA

- 🔴 Rojo: emociones desbordadas, riesgo de conductas inadecuadas

Los padres identificaron junto al grupo qué emociones y comportamientos suelen aparecer en cada "color". Por ejemplo:

- Verde: alegría, colaboración, juego tranquilo
- Amarillo: frustración, inquietud, llanto leve
- Rojo: enojo, gritos, pataletas, agresión

Se entregaron tarjetas con normas cotidianas como "guardamos los juguetes", "pedimos las cosas con respeto", "esperamos nuestro turno". Los padres ubicaron cada norma en el color del semáforo que favorece su cumplimiento, reflexionando sobre cómo el estado emocional del niño influye en su conducta.

Se abrió un espacio para compartir experiencias. Muchos padres reconocieron que, en momentos de "rojo", suelen perder la paciencia o ceder ante el llanto. El profesional reforzó la importancia de validar la emoción sin ceder ante conductas inadecuadas, y de acompañar con firmeza y afecto.:

Cada familia recibió una plantilla de semáforo para colorear y usar en casa. Se les animó a colocarla en un lugar visible y utilizarla como herramienta para conversar con sus hijos sobre cómo se sienten y qué normas pueden cumplir según su estado emocional.

Decisiones:

- Los padres acordaron establecer entre tres y cinco normas básicas adaptadas a la edad de sus hijos, utilizando recursos visuales como carteles ilustrados o pictogramas. Esta decisión busca facilitar la comprensión de las reglas por parte de los niños y promover su cumplimiento de manera autónoma.

- Se comprometieron a replicar en casa la actividad del "Semáforo de las emociones", utilizando colores para identificar estados emocionales y vincularlos con el cumplimiento de normas. Esta estrategia será aplicada como apoyo visual para fomentar el diálogo afectivo y la contención emocional sin recurrir a gritos o castigos físicos.

-Los padres decidieron promover espacios de conversación diaria con sus hijos para validar emociones, explicar normas y reforzar conductas positivas. Además, se comprometieron a mantener coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, involucrando a todos los miembros del hogar en el cumplimiento de las reglas.

5. Al finalizar el encuentro, el profesional psicosocial agradeció la participación activa, el compromiso y la disposición de los padres de familia frente al tema abordado. Reconoció el valor de cada intervención, el interés genuino por fortalecer las prácticas de crianza, y la apertura al diálogo como muestra del compromiso con el bienestar de sus hijos.

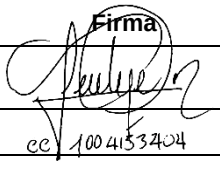
Se destacó que establecer límites y normas en la primera infancia no implica imponer, sino acompañar con afecto, coherencia y firmeza. Cada norma construida en el hogar representa una oportunidad para

PÚBLICA

guiar, proteger y formar en valores. Validar las emociones de los niños, mantener el vínculo afectivo y promover el diálogo son pilares fundamentales para una crianza respetuosa y estructurada.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Los padres se comprometieron a establecer entre tres y cinco normas básicas adaptadas a la edad de sus hijos, utilizando recursos visuales como carteles ilustrados o pictogramas.	Padres de familia	29 de agosto
Se acordó implementar en casa el "Semáforo de las emociones" como estrategia para identificar estados emocionales, contener conductas desbordadas y reforzar el cumplimiento de normas desde el diálogo y la empatía.	Padres de familia	29 de agosto
Los asistentes se comprometieron a generar espacios cotidianos de conversación con sus hijos, validar sus emociones y explicar con claridad las normas del hogar. Asimismo, asumieron el compromiso de mantener coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, involucrando a todos los miembros del hogar en el cumplimiento de las reglas.	Padres de familia	Siempre

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Daniel felipe Noguera Luna	Profesional Psicosocial	Fundación Grupo Libertad	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Septiembre	Por Definir	Por Definir
Colaborador que elabora el acta:	Daniel felipe Noguera Luna		

PÚBLICA

Anexos





PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1

Clasificación de la información: Pública

ACTIVIDAD: FORMACIÓN A FAMILIAS. FECHA 20 DE AGOSTO 2025

HORA INICIAL: 3000 P.M HORA FINAL: 4:00 P.M. LUGAR H.C.B. BARIOS.

DEPENDENCIA LIDER: FUNDACIÓN GRUPO LIBERTAD.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Victor Eliseario	25717923	PADRE	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS.							
2	Cristal Gisel	1081400314	MADRE	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
3	Angel Carter	1081126+	MADRE.	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS.							
4	Mari Medina	1081401166	MADRE	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
5	Sofia Pama	1081394126	MADRE.	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
6	Alejandra Araya	1081403014	MADRE.	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
7		12283139	MADRE	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
8		1081394 508	MADRE	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS.							
9	Karen Ramirez	1004750234	MADRE.	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS.							
10	Maidy Rocio Ulune	1007300488	MADRE.	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS.							
11	Natalia Collo		MADRE	F. GRUPO LIBERTAD	HUILA DE BARIOS							
12	Cristian David Bernal C.	1007300163	MADRE	F. GRUPO LIBERTAD.	HUILA DE BARIOS.							
13												